

Expediente: 527/12
Carátula: CITROMAX S.A.C.I. C/ GAMBARTÉ VÍCTOR HUGO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 24/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20225576913 - GAMBARTÉ VÍCTOR HUGO, -DEMANDADO
900000000000 - ABI CHEBLE, ELIAS GUASTAVO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - BUSTOS, JOSE-POR DERECHO PROPIO
20224292652 - LEIVA HARO, MARIO-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - BRITO, NICOLAS PEDRO-POR DERECHO PROPIO
20242625650 - GARCIA PINTO, LUIS F.-POR DERECHO PROPIO
20217454868 - CITROMAX S.A.C.I., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 527/12



H20702683227

JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. c/ GAMBARTÉ VÍCTOR HUGO s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 527/12.-

En el día de la fecha, elevo y radico digitalmente los presentes autos a la Excma. Cámara Civil y Comercial Común - Sala I. Se hace constar que las actuaciones en papel correspondientes a este proceso se encuentran completamente digitalizadas y adjuntas a Nota Actuarial de fecha 21/02/2024. Secretaría. Concepción, 23 de mayo de 2024.- ADVM

Actuación firmada en fecha 23/05/2024

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.